



Número del consecutivo:	<b>M.DRM.INS-032-18</b>
Fecha de expedición:	<b>25 de junio de 2018</b>
Dirigido a:	<b>Estudiantes de programas de pregrado (NO APLICA PARA ADMITIDOS)</b>
Asunto:	<b>Comunicado publicación recibos de pago de matrícula para el período 2018-2S</b>
Autoridad que expide:	<b>División de Registro y Matrícula</b>
Responsable:	<b>María Zuly Zuluaga Londoño</b>

Apreciado estudiante.

Los servicios del Portal Unalsia se encuentran habilitados y la información actualizada para su consulta.

**A partir del día 25 de junio**, estará habilitada la consulta e impresión del recibo de pago de matrícula para el periodo académico 2018-2S. Las solicitudes de reclamación al valor liquidado las podrá realizar el **lunes 25 de junio** con la funcionaria Luz Viviana Álvarez Tamayo en el Bloque 21, oficina 105 en el horario de 8:00 a 11:30am y de 1:30 a 4:00pm.

Tenga presente que la fecha de pago oportuno es el hasta el **jueves 28 de junio de 2018**, para poder realizar el proceso de conciliación de pago para la inscripción de asignaturas que se realizará del **3 al 6 de julio**, de acuerdo a la citación a inscripción en línea asignada. La fecha de pago extemporáneo hasta el 4 de julio de 2018.

#### **IMPORTANTE:**

- La universidad se reserva el derecho de revisar los valores de matrícula liquidados en cada período académico (Acuerdo 100 de 1993, artículo 15 del Consejo).
- Si usted es beneficiario de alguna exención en el pago total o parcial del concepto matrícula y **NO tiene derecho porque las condiciones que le permiten el descuento cambiaron, debe informar la novedad, en caso de no hacerlo la universidad podrá realizar el cobro en los recibos de pago de matrícula posteriores.**
- **Si es beneficiario de alguna exención o descuento y éstos no se ven reflejados en la consulta del recibo de pago en el portal Unalsia, debe elevar la reclamación respectiva, en caso de no hacerlo, no se realizarán devoluciones y el descuento será aplicado a partir del período académico siguiente, es decir, 2019-1S.**
- Para que el código de barras del recibo sea leído por el lector óptico del banco, usted debe descargar el recibo de pago de matrícula de la página web <https://dninfoa.unal.edu.co> - Sede Medellín, grabar el archivo como documento \*.pdf, y luego abrir el archivo e imprimirlo en impresora láser.

#### **MEDIOS DE RECAUDO:**

- En efectivo: Pago en la ventanilla del banco Bancolombia, presentando el recibo de pago de matrícula. Este debe haber sido impreso en una impresora láser.
- Pago a través de los corresponsales bancarios de Bancolombia ubicados en todo el país.
- En cheque: Pago en la ventanilla del banco Bancolombia, presentando el recibo de pago de matrícula (Aplica sólo si el valor del cheque es igual al valor total a pagar).
- Con tarjeta débito: Pago en la ventanilla del banco Bancolombia, presentando el recibo de pago de matrícula (Aplica sólo para tarjetas débito Bancolombia).
- Pago en la ventanilla de la Tesorería de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Bloque 19 primer piso, presentando el recibo de pago de matrícula.
- Utilizando el servicio de pago PSE, desde el Portal Unalsia (<https://dninfoa.unal.edu.co> - Sede Medellín).
- Con tarjeta crédito: Pago en la ventanilla de la Tesorería de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Bloque 19 primer piso, presentando el recibo de pago de matrícula y el documento de identificación original (Aplica sólo para las tarjetas VISA, AMERICAN EXPRESS, MASTERCARD).
- Pago Mixto: Si usted requiere cancelar el recibo de pago de matrícula de forma mixta (utilizando dos (2) o más de los medios de recaudo mencionados), debe acercarse personalmente a la ventanilla de la Tesorería de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Bloque 19 primer piso.

**MARÍA ZULY ZULUAICA LONDOÑO**  
**Jefe**  
**División de Registro y Matrícula**  
**Universidad Nacional de Colombia**  
**Sede Medellín**